



Bogotá; D.C., junio 17 de 2022

Señor:
ANONIMO
Bogotá DC.

Ref.: Respuesta PQRSD 0381-RC-2022

Buenos días. El día de ayer me encontraba en la cafetería cuando de repente sentí un estruendo sobre mí, al reaccionar veo que cayó una lata que si no fuera por el techo plástico me cae en la cabeza. Lo molesto, es que tratando y averiguando sobre la obra, la universidad tiene siete profesionales de planta física, un siso y ninguno se hizo presente, consultando los líderes de estas áreas no se encontraban laborando, ni los interventores de obra y esto ocurrió en un día y horario hábil, con estudiantes como yo presentes y como lo relaciono nadie apareció, esperé que por lo menos enfermería llegara y me consultara si estoy bien, pero ni eso.

Esta queja también es a modo de sugerencia, para que le presten atención a lo que hacen, ya que si no me equivoco la misión de la universidad son los estudiantes, que es lo último a lo que le dan importancia.

Estimado estudiante, cordial saludo.

En nombre de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central presentamos las excusas por los inconvenientes que pudieron originarse con motivo del incidente de obra acontecido el pasado jueves 9 de junio, el cual se originó por fallas en el factor humano (tal y como se avizora en Investigación de Incidentes y Accidente de Trabajo -Anexo) en la ejecución de las actividades adelantadas por el Contratista de Obra.

Lo más importante es que, por fortuna, el evento no generó afectaciones en la salud de algún integrante de la comunidad educativa, sin embargo, diligentemente se activaron, *ipso facto*, todos los procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo para investigar (Anexo-“Investigación de Incidentes y Accidente de Trabajo”) y, a partir de los resultados obtenidos, tomar las acciones correctivas que se identifiquen para evitar que se presenten casos homólogos al expuesto. (Anexo “Socialización Lección Aprendida”)

Producto de la investigación, se efectuó consulta en los videos grabados por el Circuito Cerrado de Televisión de la institución, permitiendo establecer lo siguiente:

- Siendo las 3 horas, 14 minutos y 47 segundos de la tarde, se presentó la caída de la teja sobre la cubierta del área de bienestar en la que se encontraban presentes dos integrantes de la comunidad educativa. Tal como usted lo afirma, la cubierta de dicha zona impidió que la teja pudiera causar afectación mayor.
- A las 3 horas, 16 minutos y 14 segundos de la tarde, hizo presencia en el lugar de los hechos, contratistas de la Escuela, quienes procedieron a verificar si se presentó afectación a la integridad de personas y a realizar el cerramiento del área afectada.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



En ese momento se determinó que no hubo afectación o lesión a alguna persona, motivo por el cual no se solicitó presencia del personal de enfermería.

- A las 3 horas, 17 minutos y 20 segundos de la tarde, hicieron presencia en el lugar de los hechos, funcionarios tanto del Contratista de Obra como de la Interventoría, iniciando la intervención en la zona afectada y activando los protocolos establecidos en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- A las 3 horas, 19 minutos y 20 segundos de la tarde, se inició la intervención de la zona afectada por parte del Contratista de Obra.

Resultado del cumplimiento de los protocolos de obra, se generaron las siguientes acciones y reportes, mediante las cuales se le da tratamiento al incidente y se tomaron las medidas correctivas para disminuir el riesgo de accidente en la obra:

- Solicitud de información y medidas correctivas por parte del Supervisor del Contrato.
- Investigación incidente caída de teja por parte de la Interventoría y el contratista.
- Informe incidente por parte del Contratista.
- Lección aprendida por caída de teja por parte del Contratista
- Socialización lección aprendida por parte del Contratista

Se adjunta a la presente el soporte digital de los documentos mencionados.

Cordialmente,

ARIEL TOVAR GÓMEZ
Vicerrector Administrativo y Financiero